

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BOSCELTRANSS S.A.

En la Ciudad de Latacunga; a los catorce días del mes de marzo del 2020, a las 19:30 horas, en la sala de reuniones de **LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BOSCELTRANSS S.A.**, ubicada en la Calle Simón Rodríguez, y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta las juntas de socios, se hallan reunidos todos los socios de la compañía y que representan la totalidad del capital.

Con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2019 AL 31-12-2019 DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BOSCELTRANSS S.A.

Toma la palabra El Sr. Orejuela Corrales Willy Patricio Gerente de **LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BOSCELTRANSS S.A.**, en la que se menciona:

Señores agradezco su presencia en esta reunión con carácter de extraordinaria con el objeto de comunicarles lo siguiente:

Según la Ley de Compañías se faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución de los **principios contables y normas financieras vigentes** que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas al control de este Organismo y establecer las reglamentaciones para la aplicación oportuna de este principio, disponen la presentación de los estados financieros del periodo contable 2019.

Por tal motivo y para dar cumplimiento con esta obligación, estamos reunidos aquí para aprobar los estados financieros 2019 que para el efecto ha presentado la Empresa, el cual será leído a continuación.

Lo mencionado por el Gerente General Sr. Orejuela Corrales Willy Patricio, luego de leído y analizados los estados financieros 2019 de **LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BOSCELTRANSS S.A.**, es aprobado por la junta General de socios, y se decide que se proceda de acuerdo con lo que se ha dispuesto por Ley.

Por no existir otro punto que tratar dentro del orden del día, que no sea la **aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 01-01-2019 al 31-12-2019 de LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BOSCELTRANSS S.A.**, El Sr. presidente concede un receso de quince minutos para elaborar el acta respectiva de la Junta General Universal de Socios.

Una vez concluido el cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta. la misma que es aprobada por la totalidad de los socios, que representan el 100% del capital social de la Compañía. Quienes para constancia suscriben en unidad de acto.



.....
1. PRESIDENTE
HUGO FERNANDO MORENO MORENO



.....
2.- GERENTE GENERAL
OREJUELA CORRALES WILLY PATRICIO